Memorias 2020

Departamento de Género

DEPARTAMENTO DE GÉNERO **udp**

Estas memorias tienen por objetivo dar cuenta de las principales acciones desarrolladas por el Departamento de Género (DG) en el transcurso del 2020.

El trabajo del DG se articula en torno a tres grandes ejes:

1

Institucionalización de la gestión para la igualdad de género (Pag.3)

La institucionalización involucra un conjunto de acciones y estrategias para incorporar cambios en la cultura institucional universitaria a través de la articulación de distintos mecanismos de gestión estratégica institucional.

2

Por una cultura libre de violencia y discriminación (Pag.9)

Involucra todas aquellas acciones destinadas a promoción y prevención de las violencias en un sentido amplio, así como la difusión y capacitación en torno a nuestra Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género.

3

Educación no sexista (Pag.13)

Considera todas aquellas acciones, destinadas a docentes, estudiantes y/o funcionarios/as, que tengan por propósito la transversalización del enfoque de género en el proyecto educativo y pedagógico de la universidad.

1

Eje de institucionalización de la gestión para la igualdad de género

Incorporación de contenidos de género en UDP Transparente

A solicitud del Departamento de Género, se incorporó en el sitio web udptransparente.udp.cl un apartado específico titulado "Universidad y Género", con la intención de ir actualizando allí toda la información pertinente a género e igualdad en nuestra universidad.

Cuenta pública anual de la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género

Durante septiembre del 2020 se dio a conocer a toda la comunidad universitaria la primera cuenta pública de la Normativa, que presentó información agregada para establecer una línea base, contar con información crítica para la mejora continua y obtener insumos para la toma de decisiones en cuanto a prevención y educación por una cultura libre de violencia. El reporte se encuentra disponible en UDP Transparente.

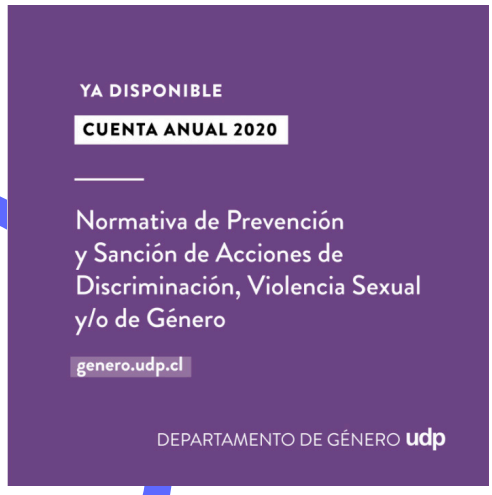

Primer diagnóstico de género

En diciembre 2020 se difundieron los resultados del primer diagnóstico de género de la Universidad Diego Portales, informe que se concentró en indicadores cuantitativos de los tres estamentos. Dado que la misión del DG es transversalizar el género en la universidad, se requiere de información sistematizada requiere información sistematizada para visibilizar la situación actual, identificar las brechas existentes, los desafíos que de éstas se desprenden y así aportar insumos para la construcción de una mayor igualdad de género en nuestra comunidad universitaria. Los resultados de este primer diagnóstico se encuentran disponibles en UDP Transparente.

Avance en lineamientos para políticas y prácticas institucionales con enfoque de género

Con el objetivo de avanzar en incorporar el enfoque de género en nuestras prácticas laborales, como docentes y funcionarias/os, desarrollamos una serie de lineamientos, materializados en documentos orientadores. Uno de ellos, elaborado junto a la Dirección General de Investigación y Doctorado, tuvo por objetivo entregar orientaciones para la paridad de género en la búsqueda y selección de académicos y académicas.

Otros lineamientos desarrollados fueron sobre la incorporación del lenguaje no sexista, documento que tuvo dos versiones, uno dirigido a las direcciones en general de toda la universidad, particularmente la Dirección General de Comunicaciones, y otra versión orientada hacia las unidades académicas.

Por último, el Departamento de Género trabajó junto a todas las personas que coordinan las prácticas de las carreras, para reforzar el conocimiento de los alcances de la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género en esos contextos, así como la Política de Uso de Nombre Social. Este trabajo conjunto tuvo dos productos finales, un documento destinado para quienes coordinan las prácticas y otro documento destinado a estudiantes que ingresan a la práctica profesional, además de estrechar la articulación entre cada unidad y el DG.

Participación en Comisión de Igualdad de Género del CRUCH

El DG participa de la Comisión de Igualdad de Género del CRUCH, la cual reúne representantes de las direcciones, unidades o áreas de género de las respectivas universidades. Asimismo, la directora del DG integra, desde mediados del 2020, el comité ejecutivo de dicha Comisión.

La Comisión de Igualdad de Género es un espacio de interacción y de apoyo para el proyecto compartido de las universidades de conformar espacios educativos igualitarios de manera sustantiva y de organización de actividades (foros, seminarios). Entre estas destaca la organización del Seminario “Nuevas expresiones de la violencia en los espacios educativos: el ciberacoso”, seminario coorganizado por universidades de la Comisión, que contó con la moderación de la directora del Departamento de Género y de la participación del Rector Carlos Peña con una reflexión inicial. El Seminario fue grabado y se encuentra disponible **aquí.**

Vinculación con el medio

Durante el 2020 y gracias a la virtualización de nuestras actividades, fuimos parte de distintas instancias con comunidades externas a la Universidad, que van desde participación en formación para Sernameg de la RM, hasta lives de organizaciones de la sociedad civil, como OCAC Chile, y encuentros comunitarios en la localidad de Nueva Braunau en la Región de Los Lagos.

En cuanto a actividades organizadas por el Departamento de Género y abiertas a la comunidad, durante el 2020 se desarrollaron 4 actividades. Destacamos de todas ellas, la realización en el mes de mayo de dos instancias en formato foro y coorganizadas con la Universidad Alberto Hurtado, bajo el nombre "Nuevas relaciones sociales y laborales desde una perspectiva de género", cuyo objetivo fue abordar problemáticas comunes, que el contexto actual de pandemia y COVID 19 producen en las relaciones laborales y sociales, desde una perspectiva de género.

En junio, en el marco de una nueva conmemoración del Día Internacional del Orgullo se realizó el foro "¿Podemos hablar de orgullo hoy?" co-organizado junto a OTD Chile.

El objetivo del foro fue articular voces y representantes de la academia con el activismo de la sociedad civil.
Todo el material audiovisual de las actividades realizadas y organizadas por el DG pueden ser consultadas aquí.

Desafíos en pandemia

La crisis sanitaria mundial y el consecuente confinamiento masivo implicó virtualizar la vida universitaria. Por ello, el Departamento de Género, al igual que toda la Universidad, desarrolló su trabajo con la comunidad y los distintos estamentos que la componen, mediante acciones en formato virtual.
Asimismo, el confinamiento y la virtualidad son experiencias que no son neutrales al género, por lo que el DG propició problematizar estas diferencias, produciendo y difundiendo el material "Trabajo a distancia en tiempos de Covid 19", el cual abordó algunas orientaciones, con foco en la organización del tiempo, la corresponsabilidad y los desafíos de los cuidados.
Se prepararon y difundieron contenidos sobre "Las crisis sanitarias en clave de género: COVID 19" en la cuenta de Instagram, orientado a reconocer el impacto específico de la pandemia en las mujeres. Asimismo, se difundió contenido sobre el impacto de la pandemia en la corresponsabilidad, entregando algunos lineamientos para quienes estudian y trabajan. Se puede consultar en detalle aquí.

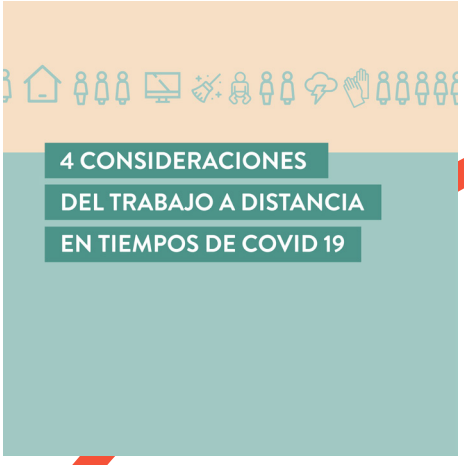

Comunicaciones y redes sociales

Durante el 2020, todas las publicaciones del Instagram de la cuenta del DG alcanzaron a 182.016 personas en total y en promedio (mes a mes) alcanzaron a 16.546 personas. También se sumaron 1839 seguidores (10% más que en el año 2019). El DG, por segundo año consecutivo, está dentro de los tres perfiles de Instagram que más seguidores sumó en comparación con otras facultades, escuelas y direcciones administradas por la Dirección de Comunicaciones.

La cuenta de Instagram, entre otros aspectos, difunde contenidos de sensibilización y capacitación, por ejemplo en promoción y prevención de la violencia, a través de diversas campañas con contenidos específicos. Por otro lado, realiza comunicaciones en torno a ciertas fechas, como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el Día Internacional por una Educación No Sexista (21 de junio), El Día de la Niñez (16 agosto), el Día Internacional de la Remembranza Trans (20 noviembre) por nombrar solo algunos ejemplos.

Asimismo, en un esfuerzo por acercar las acciones y las líneas de trabajo a toda la comunidad UDP, el DG comenzó la difusión mensual de un boletín, dirigido a público interno (triestamental). Por su lado, el sitio web alcanzó 8200 visitas en 2020, un 20% más que el año previo.

Avances en infraestructura

En enero 2020 se realizaron obras de infraestructura para la apertura de salas de lactancia, la instalación de más mudadores en diferentes baños y la transformación de algunos baños con división tradicional de hombres y mujeres en baños no binarios. Para consultar la oferta total de lo mencionado, visitar la **web del DG.**

Los nuevos baños no binarios están en FAAD, Facultad de Ingeniería y Ciencias y Facultad de Salud y Odontología. Asimismo, se acondicionaron y amoblaron 3 salas de lactancia. Dos de ellas son de uso individual y están ubicadas en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Salud y Odontología. Y una tercera sala, un poco más amplia, se encuentra en la Facultad de Psicología. Respecto de los mudadores, ya se cuenta con un total de 12 que están presentes en la mayoría de los edificios UDP.

En el caso de la Facultad de Economía y Empresas (Huechuraba) está planificado avanzar en el verano del 2021 en estas instalaciones.

Articulación con estudiantes

Durante el 2020 se realizó un trabajo sistemático de fortalecimiento del diálogo con el estudiantado organizado. De esta manera y gracias al crecimiento del DG con la incorporación de una profesional encargada, entre otros aspectos, de las relaciones estudiantiles, se realizaron reuniones mensuales entre Sesegen (Secretarías de Sexualidad y Género) y el DG para informarnos respectivamente de nuestras acciones, derivar consejerías en caso de denuncias y elaborar un proyecto articulado de intervención comunitaria.

Asimismo, en el 2020 se avanzó en el establecimiento de iniciativas institucionales enfocadas en estudiantes madre, padre y/o cuidadores. Junto a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, elaboramos la Encuesta estudiantes madres, padres y/o cuidadores, recurso que posibilitó visibilizar la situación de estudiantes con labores de cuidado y establecer acciones orientadas a su inclusión en la comunidad universitaria. Dicho instrumento fue aplicado en mayo y junio a toda la comunidad estudiantil a través del portal de estudiantes, logrando una participación total del 54%. Es decir, que un poco más de la mitad del estudiantado ingresó a la encuesta, ya sea para decir que no es madre, padre ni cuidador, o para decir que sí lo es y completar el resto de la información solicitada.

Los resultados señalan que el 1,92% del estudiantado total UDP es madre, padre o cuidador. De este universo, el 71,4% son madre, el 27,6% son padre. Y el 82% de ellos/as tienen solo un/a hijo/a. El reporte completo de la encuesta puede ser consultado en la sección Universidad y Género en UDP Transparente.

El desarrollo de este trabajo posibilitó instalar una Mesa de Trabajo compuesta por Vicerrectoría Académica, DAE y Bienestar Estudiantil, Representante FEDEP y MAPAU estudiantil y el DG. De esta instancia de trabajo surgió el Programa de Acompañamiento para Estudiantes con hijos o hijas (PAEG) liderado por la Unidad de Bienestar Estudiantil que fue inaugurado en septiembre del 2020. El DG ha colaborado permanentemente con dicho programa, participando en su inicio y con un taller de género y crianza realizado en diciembre del 2020. Toda la información sobre este programa disponible en **estudiantes.udp.cl.**

2

Por una cultura libre de violencia y discriminación

Difusión y capacitación en la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género.

Adicional a la difusión permanente que se realiza en redes sociales y mediante actualizaciones de contenidos de la página web, en este 2020 se realizaron las siguientes acciones específicamente orientadas para la difusión de la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género:

- Dos encuentros virtuales "UDP libre de violencia y discriminación" dirigido a trabajadores (administrativos y docentes) realizados en el mes de julio.
- Dos encuentros virtuales "Hacia una cultura libre de violencia y discriminación" dirigido a estudiantes y realizados en el mes de septiembre.
- Un encuentro de capacitación realizado en el mes de agosto específicamente para unidades académicas, para clarificar su rol en los procesos de denuncia.
- Incorporación de información sobre Normativa en la guía de estudiantes de pregrado 2020 para estudiantes de primer año.
- Participación (de manera virtual) en la bienvenida mechona de las carreras que extendieron una invitación, como Psicología e Ingeniería. En el caso de la carrera de Derecho que organizó una bienvenida en la plataforma Canvas, el DG generó material específico para dicha instancia.
- Presentación de los aspectos básicos de la Normativa a tutores/as (estudiantes de 2º a 5º año) de la carrera de Arquitectura.

Red de consejeros/as

La Red de Consejería del DG está conformada por docentes y/o funcionarios/as, quienes de manera voluntaria participan de esta red. El primer objetivo de la Red de Consejería es ofrecer orientación e información a personas que hubiesen vivido alguna situación de discriminación y/o violencia de género al interior de nuestra universidad, resolviendo dudas y entregando orientación sobre la Normativa en un contexto de confidencialidad.

La Red de Consejería también funciona como un grupo de personas con un rol de "embajadoras" de la perspectiva de género en la Universidad, apoyando al DG con la difusión de las actividades y/o informaciones importantes, y generando sinergias variadas entre las áreas en las cuales los/as consejeros/as se desempeñan y el DG.

Esta red contó en el 2020 con la participación de 32 personas, realizándose a comienzos del año académico una inducción de nuevos/as consejeros/as y una capacitación en habilidades comunicacionales con metodología de simulación que luego se repitió a finales del primer semestre. La primera se realizó de manera presencial en enero 2020 y la segunda en formato virtual en julio 2020.

Actividades de promoción y prevención en violencias

El 2020 contó con acciones en esta línea en redes sociales y en espacios de taller y/o encuentros virtuales.

→ Encuentros y/o talleres (modalidad virtual)

En mayo, con el apoyo de APROFA, se realizaron tres talleres sobre consentimiento, en los que participaron 75 estudiantes de nuestra universidad.

Por otro lado, en agosto se desarrolló un ciclo de 3 talleres, con el título "Hombres y masculinidades: relaciones igualitarias para una cultura del consentimiento" a cargo de Ilusión Viril, ciclo en el cual participaron unos 40 estudiantes. La incorporación del trabajo con hombres y masculinidades en materias de promoción y prevención de la violencia de género es y será un eje permanente del trabajo del DG para abordar esta problemática con el estudiantado.

En noviembre, en articulación con el Núcleo de Lenguaje y Política de la Carrera de Ciencias Políticas de la UDP, realizamos el taller "Reflexionando estrategias para abordar violencias de género en nuestra comunidad universitaria", cuyo objetivo fue propiciar la reflexión entre el estudiantado participante respecto al impacto que han tenido en la comunidad universitaria la visibilización de dichas violencias, desde el reconocimiento de los límites y los aportes para construir nuevos y necesarios acuerdos de convivencia.

Acciones en redes sociales

Se lanzaron 4 campañas en el 2020 en promoción y prevención de las violencias en la cuenta de Instagram.
En el mes de marzo, se difundió la campaña "Consentimiento y Redes Sociales", en la cual se abordaron distintos estereotipos que impactan en la forma de relacionarse en las redes sociales, buscando fomentar prácticas respetuosas en los diversos contextos y plataformas de las redes sociales.

En abril 2020, se continuó con la campaña "Redes sin violencia", cuyo fin fue propiciar la reflexión sobre cómo el espacio educativo virtual no está solo regido por normativas y reglamentos vigentes de la comunidad educativa, sino que también existen acuerdos de convivencia que deben ser respetados por todas las personas que interactúan. Dicha campaña no estaba previamente planificada y surgió como respuesta al aumento de interacciones discriminatorias y no respetuosas en el proceso de aprendizaje virtual, ya sea en intercambios en clases sincrónicas en Zoom, interacciones en los grupos de whatsapp de estudiantes y en la plataforma Canvas, por lo que nuevamente la campaña fue repetida a finales del primer semestre 2020.

En septiembre 2020 se elaboró un material educativo sobre distintas formas de violencia que fue difundido de manera interna vía mailing y contó con una bajada en redes sociales. En esta campaña, se abordaron las violencias contra las mujeres, la violencia contra la comunidad LGBTQ+, la violencia intrafamiliar y la violencia de género en línea.
A estos contenidos se incorporaron lugares de atención y/o consulta en casos de haber vivido o estar viviendo violencia de género, dado el aumento de este fenómeno a causa del confinamiento por la crisis sanitaria.

Finalmente, se lanzó en octubre 2020 la campaña "Lo pensé, pero no lo dije", cuyo objetivo fue apelar a esa gran mayoría de integrantes en nuestra comunidad que no tienen prácticas ni discursos discriminatorios y que sin embargo permanecen en un rol de pasividad cuando presencian alguna conducta de este tipo.
La campaña buscó potenciar la acción de todas aquellas personas que queremos una cultura libre de violencia. La estructura de esta campaña fue creada por estudiantes de la carrera de Publicidad en el 2019, en una alianza de trabajo entre el DG y la carrera.

Todas las campañas quedan registradas y disponibles para ser consultadas - y sus gráficas para ser descargadas - en el apartado dedicado en la web del DG.

Capacitación para la prevención del acoso sexual para funcionarios/as y docentes

En continuidad con el proceso realizado en 2019, que busca ofrecer un espacio de capacitación anual específico para docentes y/o funcionarios/as, se avanzó este 2020 en una capacitación con foco en la problemática del acoso sexual, a cargo del Observatorio de Género y Equidad (OGE).

A diferencia del proceso realizado el año anterior, que fue dirigido a la totalidad de la planta de funcionarios/as, en el 2020 se siguió una estrategia focalizada, convocando a 216 personas en roles de dirección, coordinación y/o jefatura (ya fueran académicos/as o administrativos/as), sumando a las mesas directivas de los sindicatos 1 y 2.

Esta focalización respondió a la estrategia de entregar herramientas a quienes tienen roles de liderazgo para la construcción de una cultura libre de violencia y discriminación.

La capacitación, bajo el lema de #HazteParte, implicó la producción de un material con definiciones y ejemplos (desarrollo conjunto entre el OGE y el DG), la implementación de 7 talleres para convocar a estas 216 personas, en los que participaron efectivamente 125, es decir un 58% , y la realización de 2 encuentros de convocatoria abierta a toda la universidad (trabajadores/as).

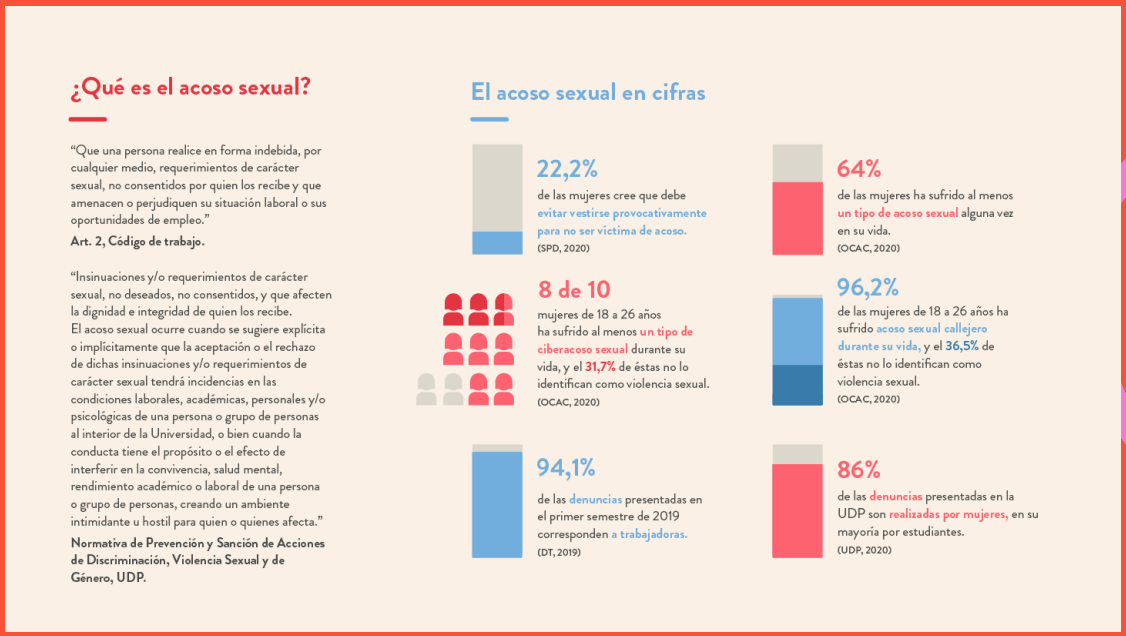

3

Educación no sexista

Actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a docentes

En el mes de enero 2020, el DG junto a la Dirección de Desarrollo Curricular realizó el taller "Cómo incorporar enfoque de género(s) en el programa de mi asignatura". Esta capacitación formó parte de la oferta de perfeccionamiento docente de la Dirección de Desarrollo Docente y contó con dos encuentros, en los cuales participaron alrededor de 30 docentes.

Asimismo, entre los meses de agosto y octubre se realizaron 11 encuentros, dirigidos a las diferentes carreras titulado "Lineamientos de enfoque de género y no discriminación para docentes". Participaron en total unas 220 personas, de 17 carreras distintas. La convocatoria fue realizada vía las decanaturas y direcciones de escuela, para invitar a sus equipos docentes a participar.

Colaboraciones docentes del Departamento de Género.

El DG participa en calidad de invitado en diversas asignaturas. Este 2020 el DG participó en la asignatura "Enfermería de la Adolescencia" de la carrera de Enfermería, para hablar sobre la violencia de género en tiempos de COVID.

En esta misma carrera, se realizó una clase de género y salud, para la asignatura "Enfermería de la mujer". También fue invitado por la carrera de Tecnología Médica y de Obstetricia, para compartir con estudiantes de primer año en el contexto de las asignaturas de Introducción a la profesión.

Formación auto-instruccional para docentes en plataforma Canvas

Durante el 2020, el DG trabajó en la elaboración de contenidos para la generación de dos cursos con metodología auto instruccional, en la plataforma Canvas, para perfeccionamiento docente.
El primer curso, titulado "Aproximación a una educación no sexista: herramientas para el rol docente", formará parte del módulo de inducción para nuevos/as docentes (a cargo de la Dirección de Desarrollo Docente) desde el 2021 y también será una oferta de capacitación ofrecida en los talleres de perfeccionamiento docente de aquí en adelante.

El segundo curso, que se titula "Incorporación del enfoque de género(s) en el programa de mi asignatura", fue elaborado con el apoyo de Dirección de Desarrollo Curricular y formará parte de la oferta de perfeccionamiento docente, así como también un recurso relevante para los equipos que participan en los procesos de innovación curricular.

Procesos innovación curricular

El DG viene trabajando junto a la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) en esta área desde el 2019. En el 2020 se consolidaron los procesos que incorporan formalmente la perspectiva de género en las acciones de innovación curricular. La etapa diagnóstica, liderada por la DDC, incorpora en sus cuestionarios, dirigidos a públicos variados (estudiantes, docentes, egresados/as, etc.) preguntas sobre género.

Asimismo, las carreras que comenzaron el proceso de innovación curricular en el 2020, adicional a recibir un informe de la etapa diagnóstica de la DDC, recibieron un diagnóstico específico sobre la incorporación del enfoque de género en su malla curricular elaborado por el DG materializado en un documento y una instancia de reunión en que se presentaron y discutieron sus posibilidades. Este proceso implica la revisión del perfil de egreso, la malla curricular y todos los programas de asignatura vigentes, para entregar una retroalimentación que identifique oportunidades de incorporación. Ambos diagnósticos son presentados en conjunto entra la DDC y el DG al comité curricular de cada carrera.
En el 2020, participaron en este proceso las carreras de Obstetricia, Tecnología Médica, Pedagogía en Educación Parvularia, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Educación Básica, Ingeniería en Control de Gestión e Ingeniería Industrial.

Proyecto participativo para el diseño de la señalética de los baños no binarios de la FAAD

La incorporación de baños no binarios en las diversas facultades fue una de las demandas incluidas por las asambleas feministas estudiantiles de 2018, a lo cual se ha ido avanzando progresivamente. En este contexto, el baño del 1er piso de la FAAD fue modificado a comienzos de este semestre.

Buscando ir más allá de las adecuaciones en la infraestructura, el DG propuso acompañar el proceso con una reflexión con la comunidad FAAD sobre las discriminaciones en razón del género que permitiera impulsar transformaciones en las dinámicas de convivencia.

Para ello, junto al Taller de Identidad y Branding de la carrera de Diseño de la UDP, se elaboraron con sus estudiantes propuestas de intervención. Cuatro de los trece proyectos fueron preseleccionados por el Departamento de Género, las profesoras del taller y la Sesegen FAAD (Secretaría de Sexualidad y Género). Estos cuatro proyectos fueron luego evaluados por un Comité triestamental compuesto por las tres carreras de la facultad, para definir la propuesta a implementar en el 1er semestre del 2021. En paralelo se abrió una consulta participativa, para que la comunidad completa pudiera votar por su proyecto preferido, y estas votaciones fueron consideradas por el Comité para su evaluación final.

El proyecto #EntreTodes resultó el proyecto elegido y será su propuesta la implementada en el baño de la FAAD. Para conocer las otras tres propuestas seleccionadas, visitar la página web aquí.

genero.udp.cl

@genero_udp

departamento.genero@udp.cl

DEPARTAMENTO DE GÉNERO **udp**